

NOMBRA EN EL CARGO DE JEFE DE UTP
A DOCENTE QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 29 MAY 2015

DECRETO ALC. EXENTO N° 2541/2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENTO PRESENTE:

Las necesidades del servicio de contar con un Jefe de UTP para la Escuela Básica Luis Galdames; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO :

NOMBRASE como **JEFE DE UNIDAD TÉCNICO PEDAGOGICA** de la Escuela Básica Luis Galdames, al docente Señor **LUIS ARMANDO CALDERON PEREZ**, Cédula de Identidad [REDACTED], a contar del día 01 de Marzo de 2015 y hasta que se provea el cargo mediante Concurso Público, siempre que no exceda el 29 de Febrero de 2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE a las Direcciones que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE**.



MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA



JLH/EMB/XDA/MNL/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República (3) - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes.